



Universidad de  
Nariño

CONTROL INTERNO

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN**

Código: CIN-CYE-CR

Página: 1 de 5

Versión: 3

Vigente a Partir de: 2015-03-25

<b>OBJETIVO:</b>	Controlar y evaluar de forma efectiva el Sistema de Gestión de la Universidad, verificando el cumplimiento de las actividades y los lineamientos normativos aplicables a los procesos, contribuyendo a la eficiente toma de decisiones, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de la misión institucional.							
<b>ALCANCE:</b>	Desde la identificación de la necesidad de efectuar procesos de Control y Evaluación, hasta la implementación de acciones preventivas, correctivas y de mejora al interior de los procesos institucionales.							
<b>TIPO:</b>	Estratégico:		Misional:		De Apoyo:		De Control y Evaluación:	X
<b>LÍDER:</b>	Jefe de Control Interno							

PROVEEDORES:	ENTRADAS:	ACTIVIDADES:	PHVA	RESPONSABLES:	SALIDAS:	QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
<p>Todos los Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo.</p> <p>Entes de Control y Partes interesadas.</p>	<p>Plan de Desarrollo</p> <p>Directrices de la Alta Dirección</p> <p>Documentación relacionada a los Procesos Institucionales.</p> <p>Necesidades expresas por parte de los funcionarios de la Universidad de Nariño, en materia de Control y Evaluación.</p>	Planeación del Control y la Evaluación.	P	<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Jefe de Control Disciplinario Interno</p>	<p>Plan de Acción</p> <p>Programa de Auditorías</p> <p>Plan de Auditorías</p>	<p>Todos los Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo.</p> <p>Entes de Control y Partes interesadas.</p>
		Brindar asesorías sobre decisiones y acciones de los procesos.	H	<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Jefe de Control Disciplinario Interno</p>	<p>Asesorías sobre decisiones y acciones por proceso.</p>	
		Realizar acompañamientos y veedurías a las actividades solicitadas por la Alta Dirección ó Líderes de Proceso.	H-V	<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Jefe de Control Disciplinario Interno</p>	<p>Informes de Veedurías o Delegaciones encomendadas.</p>	
		<p>Ejecución Auditorías de Control Interno de Gestión y Calidad.</p> <p>- Autoevaluación del Control</p> <p>-Autoevaluación de la Gestión</p>	H-V	<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Profesionales Auditores Control interno</p> <p>Auditores Equipo de Calidad</p> <p>Directivos Unidades Académico-Administrativos.</p>	<p>Listas de Verificación o de Chequeo, Entrevistas, Encuestas, Oficios según el caso.</p> <p>Actas: (Actas de Visita, Actas de Reunión)</p> <p>Lista de Asistencia</p> <p>Informes de</p>	



Universidad de  
Nariño

CONTROL INTERNO  
**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN**

Código: CIN-CYE-CR

Página: 2 de 5

Versión: 3

Vigente a Partir de: 2015-03-25

PROVEEDORES:	ENTRADAS:	ACTIVIDADES:	PHVA	RESPONSABLES:	SALIDAS:	QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
		Investigar la Comisión u ocurrencia de la posible falta disciplinaria.	H	Jefe de Control Disciplinario Interno.  Profesional de Control Disciplinario Interno.	Auditoría (Recomendaciones para la mejora de los procesos)  Auto: Inhibitorio, indagación preliminar, apertura de investigación disciplinaria.	
		Cierre de Investigación	V – A	Jefe de Control Interno  Jefe de Control Disciplinario Interno.	Auto de archivo o pliego de Cargos. Notificaciones.  Auto que resuelve el recurso.  Auto de Cierre de Investigación.  Mapa de Riesgos	
		Seguimiento al Control y Evaluación  -Seguimiento a las recomendaciones presentadas en los informes de auditorías internas y externas. - Seguimiento a planes de mejoramiento - Seguimiento a los riesgos por proceso. - Seguimiento a los resultados de los indicadores - Seguimiento a Peticiones, quejas y Reclamos.	H- V	Rector  Jefe de Control Interno  Directivos Unidades Académico-Administrativos.  Jefe de Control Disciplinario Interno.	Planes de Mejoramiento  Informes de seguimiento de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.	
		Evaluación del Sistema de Control Interno y rendición de Informes a entes de Control.	H-V	Rector  Jefe de Control Interno  Comité designado.	Informes de Evaluación Anual del Sistema de Control Interno y Control Interno Contable.	
		Mejoramiento del Control y la Evaluación.	A	Jefe de Control Interno  Jefe de Control Disciplinario Interno.		



Universidad de  
Nariño

CONTROL INTERNO

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN**

Código: CIN-CYE-CR

Página: 3 de 5

Versión: 3

Vigente a Partir de: 2015-03-25

PROVEEDORES:	ENTRADAS:	ACTIVIDADES:	PHVA	RESPONSABLES:	SALIDAS:	QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
					Acciones correctivas, preventivas y de mejora implementadas.  Presentación de Informes de Gestión.	

RECURSOS	REQUISITOS LEGALES	DOCUMENTOS (Ver Listado Maestro de Documentos SGC-FR-17)	REGISTROS (Ver Listado Maestro de Registros SGC-FR-16)
<p><b>Talento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal Administrativo</li> </ul> <p><b>Recursos Tecnológicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Computadores</li> <li>- Internet</li> <li>- Software</li> <li>- Hardware</li> </ul> <p><b>Infraestructura Física</b></p> <p><b>Recursos Financieros</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución Política de Colombia.</li> <li>- Ley 30 de 1992, Organización del servicio público de la Educación Superior y sus decretos Reglamentarios.</li> <li>- Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.</li> <li>-Ley 489 de 1998, Estatuto básico de organización y funcionamiento de la organización pública.</li> <li>-Decreto 2145 de 1999, Sistema Nacional de Control Interno.</li> <li>-Decreto 1537 de 2001, elementos técnicos y administrativos que fortalecen el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado.</li> <li>- Ley 716 de 2001 Saneamiento Contable</li> <li>- Decreto 1599 de 2005 en la que se establece el Modelo Estándar de Control Interno.</li> <li>- Ley 962 de 2005 Racionalización de trámites</li> <li>- Circulares DAFP</li> <li>- Ley 872 de 2003 Creación del Sistema de Gestión de Calidad.</li> <li>- Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.</li> <li>- Decreto 943 de 2014 en la que se establece la Actualización del Modelo Estándar de Control Interno.</li> <li>-Ley 1437 de 2001 por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</li> <li>-Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario Único.</li> </ul>		



Universidad de  
Nariño

CONTROL INTERNO

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN**

Código: CIN-CYE-CR

Página: 4 de 5

Versión: 3

Vigente a Partir de: 2015-03-25

RECURSOS	REQUISITOS LEGALES	DOCUMENTOS	REGISTROS
	-Ley 906 de 2004, por el cual se expide e Código de Procedimiento Penal. -Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública. -Ley 1564 de 2012, por la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones.  <b>(Ver Listado Maestro de Documentos Externos – Normograma SGC-FR-18.</b>		

PARÁMETROS DE MEDICIÓN		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA
Cumplimiento del Plan de Auditorías Internas a los procesos	$(\text{Número de Auditorías ejecutadas} / \text{Total de Auditorías programadas}) * 100$	Anual
Cumplimiento de los Requisitos del MECI	$(\text{Número de Requisitos del MECI cumplidos satisfactoriamente} / \text{Total de Requisitos exigibles})$	Anual
Número de Procesos Disciplinarios despachados o resueltos	Sumatoria de Procesos Disciplinarios resueltos en relación del Número de Procesos disciplinarios radicados para trámite.  Estado de los Procesos Disciplinarios.	Anual

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<b>CARGO:</b>	Jefe de Control Interno Jefe de Control Disciplinario Interno	Asesora de Calidad	Líder Proceso Control y Evaluación – Jefe de Control Interno
<b>NOMBRE:</b>	María Angélica Insuasty Cuellar Carolina Mejía Vallejo	Diana Mariela Molano Rodríguez	María Angélica Insuasty Cuellar
<b>FIRMA:</b>			
<b>FECHA:</b>	2015-03-25	2015-03-25	2015-03-25



Universidad de  
Nariño

CONTROL INTERNO  
**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN**

Código: CIN-CYE-CR

Página: 5 de 5

Versión: 3

Vigente a Partir de: 2015-03-25

**CONTROL DE CAMBIOS**

<b>VERSIÓN No.</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO:</b>
1	2008-10-01	Creación del Documento
2	2014-09-18	Modificación y actualización de los campos relacionados a la Normatividad, Documentos y Registros de la caracterización, incorporación de actividades de Control Interno Disciplinario.
3	2015-03-25	Cambio de Actividades dentro del Ciclo PHVA relacionadas a las actividades desarrolladas por la Unidad de Control Disciplinario Interno, Incorporación de Indicadores.